

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3489 *Resolución de 11 de marzo de 2014, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén n.º 46, 10 de marzo de 2014, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

1 puesto de trabajo de Secretario de Dirección, mediante el sistema de libre designación.

2 puestos de trabajo de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia.

Jaén, 11 de marzo de 2014.–El Presidente, P.D. (Resol. 393, de 6 de junio de 2012), el Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.